

Editado por: Tatiana Arango tarango@larepublica.com.co

# La acción del Grupo Nutresa supera en 3,07% el precio objetivo de \$28.524

**BOLSAS.** EL TÍTULO TOCÓ SU MÁXIMO DEL AÑO DEBIDO AL MENSAJE DE VALOR QUE ENVIÓ LA OFERTA INICIAL. EL MERCADO SIGUE ATENTO A LAS ACEPTACIONES DE VENTA MEDIANTE LA OPA

zación en el mercado bursátil tras ser publicado el primer aviso oficial de oferta por parte del oferente.

En lo que va del año, ha aumentado 20,83%, mientras que en los últimos 12 meses ha subido 23,77%. Actualmente registra una capitalización de \$13,23 billones.

Para **Diego Franco**, jefe de Inversiones en *Franco Capital*, hay público que le está apostando a largo plazo a la compañía, lo cual se ha sumado a que el mercado sigue presentando una brecha entre el precio en bolsa y la oferta de *Nugil*, con lo que se podría tener cierta rentabilidad en menos de un mes.

“Lo lógico sería que el precio se ubicara por debajo del precio de la OPA porque, si en algún escenario el mercado cotizara la acción en \$30.000 o más, la gente ya no tendría que aceptar el precio de los *Gilinski*, sino vender directamente a través de la misma bolsa de valores”, destacó el experto.

Un comportamiento similar han tenido las acciones del mismo conglomerado económico. Desde que volvió a habilitarse la especie de la multilatina, los títulos del *Grupo Surh* han aumentado 17,98%, mientras que el *Grupo Argos* ha registrado una subida de 8,08%. Las compañías poseen 35,25% y 9,83% de *Nutresa*, respectivamente.

BOGOTÁ

Con el nuevo máximo de la acción del *Grupo Nutresa* registrado en la *Bolsa de Valores de Colombia (BVC)*, de \$29.400, la especie superó el precio objetivo promedio de las comisionistas de bolsa, de \$28.524. El comportamiento de la acción ha tendido al alza debido a la llegada de más compradores en medio de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre la compañía de alimentos, que irá hasta el 17 de diciembre.

Según **Daniela Triana**, analista de renta variable de *Acciones & Valores*, “estos avances están muy asociados con el monto ofertado por el *Grupo Gilinski* gracias a que envió un mensaje de valor y atracción del activo”. Para la experta, la permanencia de este nivel dependerá de cómo se gestionen las aceptaciones de la oferta.

Las firmas que plantean un precio objetivo más alto son *Valores Bancolombia* a \$30.400, pensando en el comportamiento que puede tomar la especie a inicios de 2022. A dicha firma le sigue *Davivienda Corredores*, con una perspectiva más moderada, a \$30.100, aunque no descarta un escenario optimista que lleve el título a \$34.200, por lo cual recomienda subponderar.

Las firmas que plantean un nivel más bajo son *Credicorp Capital*, a \$26.000; *Alianza Valores*, a \$27.474; *Itaú Comisionista de Bolsa*, a \$27.800; *Acciones & Valores*, a \$28.200; *Global Securities*, a \$29.000; y *Casa de Bolsa*, a \$29.219.

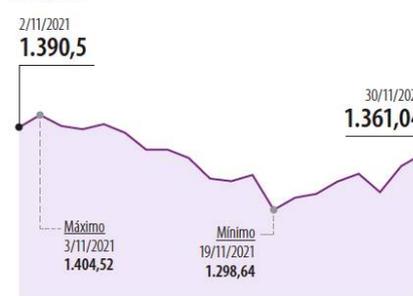
Con este valor, la especie registra una escalada de 35,23% desde que se reanudó su coti-

## EL PRECIO OBJETIVO DE LAS COMISIONISTAS DE BOLSA



## MOVIMIENTO DEL MSCI COLCAP

Cifra en puntos



## MOVIMIENTO DE LA ACCIÓN EN NOVIEMBRE



Fuente: Comisionistas de bolsa / Gráfico: LR-ER

## Nugil reemplazó garantía bancaria en la BVC

*Servivalores GNB Sudameris S.A Comisionista de Bolsa*, actuando en nombre de *Nugil S.A.S.*, sustituyó la garantía bancaria presentada en la *Bolsa de Valores de Colombia (BVC)*. Este hecho se da luego de que el pasado 19 de noviembre acreditó la constitución de este mismo documento para realizar la OPA por el *Grupo Nutresa*. La razón es el cambio en la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que llegó a \$4.010 para este martes, por lo cual pasó de tener un respaldo de \$92.763 millones a \$95.083 millones, aunque en dólares se mantiene en US\$1.082 millones.

**\$29.400**

ES EL PRECIO MÁS ALTO REGISTRADO POR EL TÍTULO DEL GRUPO NUTRESA EN EL MERCADO ESTE AÑO.

Siganos en: [www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Con el documento que confirma el nuevo respaldo bancario presentado en la BVC.

## MOVIMIENTO DEL MSCI COLCAP

El índice bursátil Msci Colcap ha caído 0,68% desde que se conoció la OPA para quedarse con *Nutresa*, fecha en la que la misma especie fue suspendida de la bolsa mientras se surtían los procedimientos legales.

En lo que va del año, ha disminuido 5,64%, por lo que actualmente se mueve sobre 1.356 puntos. Sin embargo, desde que regresó la negociación de la empresa del *Grupo Empresarial Antioqueño*, ha tenido una recuperación de 3,35%.

IVÁN CAJAMARCA  
@ivanCajamarcaM



**Diego Franco**  
Jefe de Inversiones en Franco Capital

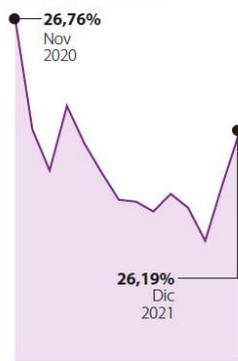
“Lo lógico sería que el precio se ubicara por debajo del de la OPA, porque si llega a ser mayor, la gente optaría por vender directamente a través de la BVC”.



**Daniela Triana**  
Analista de renta variable de Acciones & Valores

“Estos avances están muy asociados al monto ofertado por el *Grupo Gilinski* gracias a que envió un mensaje de valor del activo pese a que estaba rezagado”.

## ASÍ SE MUEVE LA TASA DE USURA



Fuente: Superfinanciera | Gráfico: LR-GR

## BANCOS. EL TECHO DE INTERÉS SERÁ DE 26,19% PARA CRÉDITOS DE CONSUMO EN DICIEMBRE

# Tasa de usura vuelve a niveles del año pasado

La *Superintendencia Financiera de Colombia* reveló que la tasa de usura para noviembre subió a 26,19%. El indicador avanzó 28 puntos básicos si se compara con la tasa de noviembre, la cual llegó a 25,91%.

La cifra que registró para diciembre es similar a la certificada para el mismo mes del año pasado y representa el cuarto incremento del techo de interés en lo corrido de 2021.

La usura, que se actualiza cada mes, es el interés máximo que un banco o una entidad crediticia podrá cobrarle a sus clientes por un crédito de consumo y ordinario, como las tarjetas de crédito.

Para la modalidad de microcrédito, el techo de interés dura dos meses. Para este producto financiero, diseñado para microempresarios, la tasa será de 37,36% efectivo anual (E.A.). A su vez, en lo

que respecta a la tasa de consumo de bajo monto, se estableció en 30,35% hasta septiembre de 2022.

La entidad también dio a conocer la Resolución No. 1405, por medio de la cual certificó el Interés Bancario Corriente. El indicador efectivo anual para la modalidad de crédito de consumo y ordinario se ubicó en 17,46%, lo cual representó un aumento de 19 puntos básicos (0,19%) en relación con la ante-

rrior cifra (17,27%), según señaló la *Superfinanciera*.

Además, los intereses remuneratorio y moratorio no podrán exceder 1,5 veces el Interés Bancario Corriente, es decir, 26,19% efectivo anual para la modalidad de crédito de consumo y ordinario.

En noviembre, el indicador avanzó 29 puntos básicos frente a la tasa de octubre (25,62%).

IVÁN CAJAMARCA  
@ivanCajamarcaM